

## Sesión ordinaria

09-19

del H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora

Miércoles 19 de junio de 2019, 11:00 horas

### Orden del día

1. Comprobación de asistencia y verificación del *quorum* legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 07-19 y 08-19.
4. Aprobación, en su caso, de los dictámenes de la Comisión de Asuntos Académicos, respecto de registros e informes de cursos, talleres y diplomados, así como actividades de vinculación y difusión.
5. Aprobación, en su caso, de las propuestas hechas por el Departamento de Trabajo Social, respecto de la ocupación de tres plazas de Profesores-Investigadores de Tiempo Completo.
6. Aprobación, en su caso, de la propuesta que hace el Dr. Sergio Alberto Beltrán Moreno (justificada por el Dr. Juan Pablo Durand Villalobos) para que el Dr. Angel Vera Noriega se integre como profesor-investigador-visitante en el Posgrado en Educación, por los semestres 2019-2 y 2020-1, para lo cual se cuenta con la plaza vacante que ocupaba el Lic. Óscar Yéscas Domínguez, actualmente jubilado.
7. Solicitud de la Mtra. Catalina Soto para que se hagan precisiones sobre los criterios que ella debe cubrir, en relación con el disfrute de periodo sabático que se le otorgó por acuerdo del Consejo Divisional.
8. Aprobación, en su caso, de la solicitud presentada por el Dr. Sergio Beltrán Moreno, para que el Dr. José Concepción Gaxiola Romero imparta en el idioma Inglés, dentro del Programa de Doctorado en Psicología, la materia Contemporary Theories in Psychology (**Teorías contemporáneas en psicología**). *No se especifica periodo.*

9. Aprobación, en su caso, de la solicitud presentada por el Dr. Sergio Beltrán Moreno para que la Dra. Marcela Sotomayor Peterson imparta en el idioma Inglés, dentro del Programa Docente de la Licenciatura en Psicología, la materia optativa Parenting and Children's Socioemotional Development. (**Desarrollo socioemocional de los padres e hijos**). *No se especifica el periodo.*
10. Aprobación, en su caso, de la propuesta que hace el Dr. Juan Manuel Romero Gil de que el Dr. Daniel Kent Carrasco pase de su condición de Becario por Retención a Maestro de Tiempo Completo Indeterminado, a partir de agosto de este año. El Dr. Kent sería programado para impartir clases en las licenciaturas de Historia y Antropología, así como en el PICS.
11. Informe de los resultados del Concurso de Oposición para ocupar una plaza de Profesor-Investigador Indeterminado, en el Departamento de Sociología y Administración Pública, cuyo ganador fue el Mtro. Ramón Igor Centeno Miranda.
12. Asuntos generales
  - a) Notificación presentada el **11 de junio** de este año, por la Dra. Emilia Castillo Ochoa, para reportar el cambio de fecha del “Diplomado de Profesionalización del Profesor Novel de Educación Superior” (aprobación consignada en el acuerdo del Consejo Divisional 02/19-20) que debió ser impartido entre el **21 de febrero y el 23 de marzo de 2019**, cambiándose para el periodo comprendido entre el día **09 de mayo y el 08 de junio** del mismo año.
  - b) Notificación presentada el día **03 de junio** de este año, por el Dr. Gustavo de Jesús Bravo Castillo, para reportar el cambio de fecha del Diplomado “Administración Pública: Enfoques Teóricos y Prácticos” Opción titulación (aprobación consignada en el acuerdo del Consejo Divisional 06/19-9) que debió ser llevado a cabo en el periodo comprendido entre el **03 de mayo y el 06 de julio de 2019**, cambiándose para que inicie el día **24 de mayo y finalice el día 27 de julio** de este mismo año.
  - c) Aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Proyectos de Investigación.
  - d) Informe que presenta el Dr. Sergio Alberto Beltrán Moreno respecto de un error involuntario en la definición de las áreas prioritarias en la convocatoria de becas para estudios de posgrado, situación ésta que afectó a la solicitante, Mtra. Evaudelina Abril Soto, pues Desarrollo y Fortalecimiento Académico consideró que la solicitante pretendía cursar un posgrado no previsto en la convocatoria respectiva; por ello, el Departamento de PSICOM solicita que se continúe con la gestión para el otorgamiento de la beca a la Mtra. Abril Soto, considerando que el área de estudios elegida sirve de apoyo a las líneas de generación y aplicación del conocimiento en la Lic. en Ciencias de la Comunicación.